



V° B° Jefe Departamento Técnico  
Sr. Director  
Esta labor se respalda  
la propiedad de la  
Comisión.  
Fecha: 02/07/20

REF.: Apertura Licitación Pública N° 06/2020 para la obra "CONSERVACIÓN ESPACIO PUBLICOS Y ENTORNO, REGIÓN DE ATACAMA"

MAT.: Informa resultado de evaluación de propuestas.

### INFORME TÉCNICO N°567 /2020

COPIAPÓ, 01 de julio de 2020. -

- A : JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO (s)  
DE : COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA

La Comisión Técnica, que suscribe, conforme lo sanciona la Orden de Servicio N° 39 de fecha 18 de junio de 2020, ha procedido a efectuar la apertura de las ofertas presentadas a la Licitación Pública N° 06/2020, individualizada en REF., informando a Ud. lo que se indica a continuación.

#### 1.- ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN

NOMBRE : "CONSERVACIÓN ESPACIO PUBLICOS Y ENTORNO, REGIÓN DE ATACAMA"  
FINANCIAMIENTO : SECTORIAL  
PLAZO : 120 DÍAS CORRIDOS.

#### 2.- OFERTAS PRESENTADAS

2.1 OFERENTE N° 1: OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ  
RUT: 10.827.544-8  
MONTO OFERTADO: \$ 89.454.531.-  
PLAZO OFERTADO: 98 DÍAS CORRIDOS.

#### 3. OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE APERTURA.

Durante el proceso de apertura se emiten por parte los oferentes, las siguientes observaciones

##### 3.1 OBSERVACIONES EMITIDAS A OFERENTE OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ

Revisados los antecedentes y anexos digitales, de la licitación pública indicada anteriormente y conforme a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones técnicas y anexo, aprobados mediante Resolución Exenta N° 1061 de fecha 14 de mayo 2020, en punto N° 13, "Presentación de las Ofertas", se verifica que el oferente individualizado, cumple con lo exigido en lo que dice relación con el contenido de los antecedentes requeridos y continua en etapa de evaluación de propuesta

#### 4. ANÁLISIS Y ESTUDIO

De acuerdo a lo establecido en los Anexos Complementarios de Bases Administrativas Especiales, planos y oferta económica presentada, de la licitación pública indicada en el numeral 1 del presente informe, se consigna la siguiente propuesta:

4.1.- En el caso del **oferente N° 1 OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ** se observa lo siguiente:

Revisados los antecedentes y anexos digitales, de la Licitación Pública 06/2020 y conforme a lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 1061 de fecha 14/05/2020, en punto 13.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS, se verifica que el oferente individualizado, cumple con los antecedentes solicitados en el punto **13.3.1 Sobre "Documentos Anexos"**, y punto **13.3.2. Sobre "Oferta Económica"**

Oferente N° 1 : **OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.**  
 Valor Total ofertado : **\$ 89.454.531.-**  
 Plazo ejecución ofertado : **98 días corridos.**

#### 5.- 5.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Según lo dispuesto en el punto N° 14, Numeral 5 "Adjudicación de las Propuesta", de las Bases Administrativas Especiales, que especifica los factores de ponderación de las ofertas técnicas y económicas, que adjudicará la licitación al contratista que obtenga el mayor puntaje.

MONTO OFICIAL DISPONIBLE	<b>\$ 94.642.188.-</b>
PLAZO DE EJECUCION	120 días corridos

#### 5.1.-PROPUESTAS OFERENTES

OFERENTE	MONTO	PLAZO
<b>OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.</b>	<b>\$ 89.454.531.-</b>	98 días corridos

#### 5.1.- PUNTAJE MONTO DE LA OFERTA (PM): 65%

OFERENTE	PM	%PM	PUNTAJE
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	100	0.65	65

$$PM = 100 - \frac{(MOE - MOMB)}{MOMB} \times 100$$

MOE = Monto de la oferta del proponente que se evalúa: **94.642.188**

MOMB = Monto de la oferta mas baja de entre todas las ofertas validas presentadas a la presente licitación: **94.642.188**

$$PM = 100 - \frac{(94.642.188 - 94.642.188)}{94.642.188} \times 100$$

$$PM = 100 - (0) \times 100$$

$$PM = 100 - 0$$

$$PM = 100$$

#### 5.2.- PUNTAJE MONTOS TRABAJOS SIMILARES.

OFERENTE	POS	%POS	PUNTAJE
----------	-----	------	---------

OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	100	0.15	15
-------------------------------	-----	------	----

$$POS = 100 - \frac{(MEMA - MESE) \times 100}{MEMA}$$

MESE = Monto trabajos similares que se evalúa : \$ 3.243.865.874.-

MEMA = Monto trabajos similares más alto entre todas las ofertas válidas presentadas a la presente licitación. : \$ 3.243.865.874.-

$$POS = 100 - \frac{(3.243.865.874 - 3.243.865.874) \times 100}{3.243.865.874}$$

$$POS = 100 - (0) \times 100$$

$$POS = 100 - 0$$

$$POS = 100$$

### 5.3.- PUNTAJE CALIFICACION RENAC .

OFERENTE	PR	%PR	PUNTAJE
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	75	0.15	11.25

Dónde:

	Rango de calificación RENAC	Puntos
PR =	100- 96 pto.	100
	95 - 90 pto.	75
	89 -87 pto.	50
	< 87 ó no posee	0

Según certificado inscripción vigente el Sr. Omar Antúnez Antúnez indica lo siguiente.

RUT : 10.827.544-8  
 N° : 239467  
 ROL : 3-112  
 Calificación : 94,93 puntos  
 promedio Anual

#### 5.4. PUNTAJE POR ACREDITAR POLITICA DE RECURSOS HUMANOS CON ENFOQUE DE GENERO(PG)

OFERENTE	PG	%PG	PUNTAJE
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	100	0.05	5

El contratista Omar Antunez Antunez entrega antecedentes de acuerdo a tabla adjunta.

item	Medida	PG	Medio de Verificación	Aspectos Relacionados
5.4.1	Empresa tiene mujeres en cargos de responsabilidad y toma de decisión	100	- Organigrama de la Empresa con nombres.	La empresa presenta <u>una o más de estas medidas</u> relacionadas a Gestión de Personas o Ambiente de Trabajo.
5.4.2	Empresa promueve condiciones de acceso a las mujeres en sectores de actividad y oficio donde su género esté sub representado.		- Convenio con SERNAMEG - Convenio con PRODEMU	
5.4.3	Empresa incluye en el Reglamento Interno la promoción y aseguramiento de criterios de igualdad en la remuneración por igual trabajo.		- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad o documento similar de carácter oficial ( <u>Debe indicar la parte del reglamento en que se encuentra la medida</u> ). - Certificado de Convenio Vigente con SERNAMEG, el MinMujeryEg, sea directamente o por intermedio de organización de la que forme parte. En este último caso, deberá acreditar ser miembro de la organización mediante certificado emitido por ésta última.	
5.4.4	Empresa incluye en el Reglamento Interno la promoción y respecto de derechos parentales que permitan conciliar la vida laboral, familiar y personal.		- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad o documento similar de carácter oficial ( <u>Debe indicar la parte del reglamento en que se encuentra la medida</u> ). - Certificado de Convenio Vigente con SERNAMEG, el MinMujeryEg, sea directamente o por intermedio de organización de la que forme parte. En este último caso, deberá acreditar ser miembro de la organización mediante certificado emitido por ésta última.	
5.4.5	Promover e implementar una política de comunicación y sensibilización que permita crear una cultura organizacional que integre explícitamente los valores de igualdad de género.		- Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad o documento similar de carácter oficial ( <u>Debe indicar la parte del reglamento en que se encuentra la medida</u> ).	
5.4.6	Estimular la creación y mantención de un ambiente de trabajo de respeto mutuo en las distintas actividades y niveles de la organización.		- Actas o Certificados de Capacitación o Charlas sobre estas materias, emitidos por instituciones externas.	
5.4.7	Inclusión en el Reglamento interno de materias relacionadas a la prevención y sanción de acosos sexuales.		- Certificado de Convenio Vigente con SERNAMEG, el MinMujeryEg, sea directamente o por intermedio de organización de la que forme parte. En este último caso, deberá acreditar ser miembro de la organización mediante certificado emitido por ésta última.	
5.4.8	Asegurar que se tomen medidas de prevención, detección y derivación de la violencia intrafamiliar.		- Certificado de Convenio Vigente con SERNAMEG, el MinMujeryEg, sea directamente o por intermedio de organización de la que forme parte. En este último caso, deberá acreditar ser miembro de la organización mediante certificado emitido por ésta última.	
	No Acredita Medidas	0	No acredita o no verifica medida	No Acredita

#### 5.4.1 Empresa tiene mujeres en cargos de responsabilidad y toma de decisión:

OFERENTE	ENTREGA	%PG	PUNTAJE
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	Organigrama empresa con nombres.	0.05	100

#### 5.4.2 Empresa promueve condiciones de acceso a las mujeres en sectores de actividad y oficio donde su género esté sub representado.

OFERENTE	ENTREGA	%PG	PUNTAJE
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	Carta certificado participación capacitación "Buenas prácticas Laborales con Equidad de Genero	0.05	100

#### 5.4.3 Empresa incluye en el Reglamento Interno la promoción y aseguramiento de criterios de igualdad en la remuneración por igual trabajo.

OFERENTE	ENTREGA	%PG	PUNTAJE
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	Reglamento de higiene y seguridad	0.05	100

## 6.- PUNTAJE FINAL(PF) 1+2+3+4

$$PF= 0.65 \times PM + 0.15 \times POE + 0.15 \times PR + 0.05 \times PG= PF$$

OFERENTE	0.65 x PM	0.15 x POE	0.15 x PR	0.05 x PG	PF
OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ.	65	15	11.25	5	96.25

## 6.- PROPOSICIÓN

Como resultado de lo expuesto precedentemente, y revisado los antecedentes, la Comisión Técnica que suscribe propone adjudicar la Licitación Pública N° 06/2020 "**CONSERVACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS Y ENTORNO, REGIÓN DE ATACAMA**", si no es otro su parecer, al Oferente OMAR ANTONIO ANTUNEZ ANTUNEZ. el cual presenta una oferta de \$ 89.454.531.-, cumple con los requisitos exigidos en las Bases y tiene la capacidad económica necesaria.



**Wildo Leon Diaz**  
Arquitecto  
Presidente - Comisión SERVIU



**Manuel Araya Pérez**  
Constructor Civil  
Comisión SERVIU



**Carolina Egaña Vargas**  
Arquitecta  
Secretaría-Comisión SERVIU

### DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Depto. Técnico.
- Unidad de Espacios Públicos
- Archivo